



# FUNDIMETAL DE COLOMBIA S.A.S

METALURGIA Y REFINERIA RESPONSABLE



FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS NIT: 890.323.114-7

## CONSIDERANDO QUE:

1. La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC otorgó a la sociedad antes A Y G Ingeniería S.A.S, hoy FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS, licencia ambiental mediante Resolución 0100 No 0150-0562 de Julio 25 del 2018, para el desarrollo del proyecto: "Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o recuperación de compuestos de plomo, desechos metálicos o que contengan metales de plomo y acumuladores de plomo de desecho, enteros o triturados mediante el proceso de fundición".
2. La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC reconoció un cambio de razón social dentro de la licencia ambiental otorgada mediante resolución 0100 No 0150-0562 del 25 de Julio del 2018 a la A Y G Ingeniería S.A.S con NIT No 890323114-7 ahora denominada FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS".
3. FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS están registradas en el listado de empresas autorizadas para la disposición final de -baterías plomo-acido, y esta habilitada para expedir certificados que demuestren su correcta disposición con validez del mismo a nivel Nacional. El listado puede ser consultado en la página web de la Corporación CVC: <http://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2018-09/Listado%20Prestadores%20Respel%20CVC%2021%2008%202018.pdf>
4. FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS es una industria autorizada para la disposición final de baterías plomo-acido, según lo contemplan las resoluciones del MMAVDT 0372/2009 y 0361/2011.
5. Nuestros certificados son reportados y vigilados por el ANLA, CVC, Contraloría y Procuraduría, antes que llevan un control de los residuos que recibimos. Al falsificar este documento incurre en delito Fraude procesal Art. 453 del C.P.C y falsedad en documento privado Art.289 del C.P.C, que estipula una pena de 6 a 12 años de prisión No excarcelable, mas el pago de multa de 200 a 1.000 SMMLV.

## APROVECHAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL

La empresa:	TECNO1 SAS, Ubicada: CL 25N 5N 57 LC 03 CC ASTROCENTRO ciudad de CALI , telefono: 3113418587 y correo electronico: gerenciaservicio@tecnol.com.co
identificada con el NIT:	900807592
Disposición final de:	174.3kg en 69 und de BATERIAS INDUSTRIALES , procedentes de baterias de plomo y acido, corriente Y31/A1160, según decreto 4741 de 2005 según nuestros recibos de materiales con fecha: 2023-12-16, hora de recepcion 7:00am, hora de tratamiento 10:00pm
Entregadas Por:	Baterias Doble A S.A.S, Ubicada: Carrera 13A#21-01 ciudad de Cali y telefono: 378 4704 correo: cfacastillo@hotmail.com
identificada con el NIT:	900504269

Ha entregado a FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS (calle 2 TV 0 # 154 Parcelación Industrial La Dolores, Palmira Valle), las cantidades arriba mencionadas y relacionadas, para recuperación de sus componentes siguiendo los protocolos de funcionamiento en procesos autorizados y documentados.

La presente certificación expedimos a solicitud de la parte interesada del día 2023-12-15

Por Ing. Wilson Sepulveda  
Gerente Ambiental

C.D.F # 231215-12894

Valide la autenticidad de ésta certificación ingresando el código **ZOXBW8K12894** a nuestra página web: <http://fundimetal.com> link certificados.